



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 22581/2019

VISTO:

- La nota presentada por la Lic.HARTL, Maria Fernanda DNI 35869151 en la que solicita se le otorgue equivalencia de la asignatura Ciclo de Orientación y Nivelación al Estudio Universitario en Medicina, según lo establecido en la Res HCD 2160/2017;

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto por Res HCD 2160/2017;
- Lo informado por la Secretaría Académica y Secretaria de Supervisión Curricular a fjs. 5 (Cinco);

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar la equivalencia en la asignatura “Ciclo de Orientación y Nivelación al Estudio Universitario en Medicina” en su condición de egresada, a la Licenciada en Produccion de Bio-Imágenes Srta. HARTL, Maria Fernanda DNI 35869151, procediéndose a la emisión del Acta correspondiente.

Art. 2º: Registrar y Comunicar.